

# El Presidente Arévalo y la R

Juan José Arévalo, Presidente de Guatemala, es un hombre corpulento. Un gigante, comparada su talla con la reducida del tipo medio guatemalteco. Sobre los hombros anchos y altos, una cabeza de aristas cúbicas en la que se destacan la firmeza del mentón y la vivacidad de los ojos. La palabra llana, el gesto cordialísimo.

Con su estatura física guarda relación su estatura intelectual. Maestro primario, profesor secundario, catedrático universitario, autor de obras de difusión internacional, era un pedagogo consagrado en el continente cuando, sin experiencia política casi, alcanzó el poder en su país, en 1945. Se lo confirió, por vía electoral, el movimiento revolucionario que el año anterior había volteado sucesivamente a los militares Ubico y Ponce.

Lo retiene desde entonces, contra toda clase de oposiciones. Unas, enraizadas en el régimen despótico que durante casi tres lustros sostuvo el general Ubico. Otras, surgidas en el seno de la misma revolución. Ha soportado hasta la fecha, afirmándose al parecer cada vez más, la friolera de 22 motines. "El maestrillo —nos decía un aprista exilado en Guatemala— ha resultado ser más político, más hábil para enfrentar a los militares e imponérselos, que Bustamante y que Gallegos." Por sus merecimientos personales es, sin duda, caído el autor de "Doña Bárbara", el Presidente de lujo con que hoy cuenta la América Latina.

## La autonomía universitaria

Nombrado Presidente de Honor del Congreso de Universidades, una delegación de éste lo visitó en el Palacio Nacional para hacérselo saber. Alguien le manifestó entonces lo grata que hubiera sido su presencia en el Congreso.

—Mi ausencia, sin embargo, es más necesaria para la Universidad que mi presencia, repuso Arévalo.

Explicó a continuación con qué dificultad se trataba de formar conciencia en torno al principio de la autonomía universitaria. La Universidad había vivido secularmente arrastrada por los dictadores civiles y mili-

Una de las excursiones con que fueron agasajadas las delegaciones al Congreso de Universidades —al lago de Amatitlán— fué organizada conjuntamente por estos tres institutos. En nombre de ellos habló en la ocasión un orador, quien subrayó el carácter autónómico de los mismos y su obligada solidaridad con la también autónoma Universidad de San Carlos, "justamente para hacer honor a tal autonomía."

Al dar cuenta del acto destacaba un diario que eran aquellos institutos "las tres entidades más revolucionarias del actual gobierno."

## La autonomía municipal

La autonomía del Ejército surge en primer término del procedimiento de elección del Jefe de las Fuerzas Armadas, que es su jefe efectivo. En segundo lugar de la circunstancia, especialmente recalcada por el Presidente Arévalo, de que todos los nombramientos militares son hechos por el mencionado Jefe de las Fuerzas Armadas. El Presidente de la República —lo que no dejará de llamar la atención en nuestro país— tiene de ese modo atadas las manos en lo que a la designación de las autoridades militares se refiere.

Este régimen, organizado por la Constitución de 1945, persigue la finalidad de matar en su raíz la planta secular del militarismo, respondiendo a esta filosofía: hacer que

zido por el Congreso un sucesor que sea adicto. Lo más seguro para ello es con la mayoría del Consejo de Defensa. De ese modo sería de su totalidad de la terna que se elevará greso.

En el mes de julio la oficialidad del Ejército se aprestaba en todo el país para votar el Consejo de Defensa. Arana se empeñó en hacer triunfar sus planes, amenazando con el motín. En esas circunstancias fué misteriosamente asesinado un sombrío pequeño puente de pedras en las proximidades del Lago de Amatitlán, 25 Kms. de la ciudad de Guatemala.

Al asesinato siguió el inmediato movimiento de las tropas arañistas de la zona que atacaron el Palacio Nacional y el Palacio Civil. Pueblo y estudiantes universitarios acudieron al primero por su parte, recibieron armas, resistieron a los soldados y los dominaron después de una lucha de varios días en que hubo centenares de muertos.

## La situación actual

Cuando llegamos a Guatemala, en los primeros meses de los sucesos, se podían por todas partes las huellas de éstos: edificios atacados, la marca del intenso fuego. En la prensa, en discursos, en conversaciones frecuentes alusiones a los mismos, en la literatura a la personalidad de Arana y a su asesinato, los autores del cual no han sido oficialmente reconocidos.

En los círculos revolucionarios se considera que la desaparición de Arana ha significado el mayor peligro que hasta ahora había cernido sobre la revolución.

Según ese punto de vista, Arana fue fuerte de la situación, se había de variar por una visible ambición de mandar, filandoso como el Delgado Chalbaut temelosa. El militar joven que después de haber hecho la revolución contra el régimen, se aprestaba a restaurarlo. Los días de julio habrían entonces evitado a la suerte de Gallegos. Y la sangre de Arana y de estudiantes que corrió en defensa del gobierno sería —también en esa intención— la fianza de su estabilidad de

La Universidad había vivido secularmente avasallada por las dictaduras civiles y militares. La Constitución revolucionaria de 1945 consagró su autonomía, pudiendo a su amparo los elementos progresistas de la misma darle un impulso que asume los caracteres de un verdadero renacimiento universitario. Cuanto más alejado se mantenga de ella el Presidente, tanto más hará porque quienes le sucedan se sientan dispuestos a respetar esa autonomía, todavía en lucha por su consolidación.

—La autonomía universitaria —agregó— no es, por otra parte, la única que se ha preocupado de establecer la revolución. La reforma del Estado a que ésta se ha abocado para radiar el espíritu y la práctica de la democracia, ha consistido, esencialmente, en la organización de una serie de autonomías administrativas. Ellas constituyen un nuevo y esperanzado ensayo institucional en el país.

Pudimos, en efecto, comprobar que el ideal autonómico, y aún el mismo vocablo autonomía, gozan actualmente en Guatemala de una boga —de una mística, diríamos— como la que acaso existió en el Uruguay en las primeras décadas del siglo, al formalizarse el experimento de los entes autónomos.

## Otras autonomías

Merecen ser mencionados juntos, en este terreno, tres institutos que la revolución ha creado; dándoles, desde el origen, la autonomía: el Banco de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP).

El Banco de Guatemala es un Banco Central de emisión y reservas puesto en funciones a mediados de 1946. El IGSS fué creado el mismo año como órgano de seguros sociales, protegiendo actualmente a 150.000 trabajadores en todo el país, la mitad de los cuales trabaja en zonas rurales, contra accidentes del trabajo y accidentes comunes o fuera del trabajo; se propone ampliar sus servicios, presentando desde ya la originalidad de la Protección Retroactiva, es decir, de accidentes ocurridos con anterioridad a su creación. El INFOP fué fundado en 1948 con la finalidad de desarrollar la producción agrícola y agropecuaria del país, y en general de estimular el establecimiento, expansión y racionalización de las industrias, para vivificar una economía poco diversificada y dependiente en alto grado del monocultivo del café; ya ha empezado a aplicar planes de fomento de la producción de maíz, trigo y algodón, de la ganadería y de la industria del calzado.

## La autonomía municipal

Otra autonomía consagrada por la revolución ha sido la municipal.

La Constitución de 1945 divide administrativamente el territorio de la República en Departamentos y éstos en Municipios. Al frente de los primeros hay gobernadores que designa el jefe del Ejecutivo. Al frente de los segundos, que son alrededor de 300, hay corporaciones municipales autónomas presididas por uno o varios Alcaldes. Tanto las corporaciones como los Alcaldes son electos en forma directa y popular.

Dispone la Constitución: "Cada Municipio organizará su policía local, que estará exclusivamente bajo las órdenes del Alcalde... Las municipalidades tienen facultad para establecer sus arbitrios... Los bienes y rentas de los Municipios son propiedad exclusiva de cada uno de ellos..." Tal autonomía es una novedad en Guatemala y resulta tanto más significativa cuanto que la mayoría de las municipalidades corresponden a poblaciones de indígenas. Para que éstos se beneficien de ella establece la misma Carta: "Los analfabetos son elegibles únicamente para cargos municipales."

En la mencionada entrevista con el Presidente Arévalo, refería éste con gracia una anécdota muy expresiva de lo poseídos que parecen estar de su flamante autonomía los municipios guatemaltecos. Visitando el pueblo de Panajachel, junto al bello lago de Atitlán, el alcalde, después de saludarlo, lo citó en estos términos:

—Señor Presidente, tengo necesidad de hablar con Vd., por lo que le ruego se sirva concurrir a mi despacho.

## La autonomía del Ejército

Hemos dejado para una última mención la más original de las autonomías guatemaltecas, aquélla, además, en la que el Presidente Arévalo puso en su conversación particular énfasis: la autonomía del Ejército.

Fuera del Presidente de la República, que es naturalmente su jefe supremo, tiene el Ejército dos cabezas, independientes la una de la otra: el Ministro de Defensa Nacional y el Jefe de las Fuerzas Armadas. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, éste no es subordinado de aquél.

Al Ministro lo designa el Presidente. Al Jefe de las Fuerzas Armadas lo designa por seis años el Congreso, de una terna propuesta por el Consejo Superior de la Defensa Nacional, integrado por votación secreta de todos los jefes y oficiales de alta en las fuerzas permanentes.

mo, respondiendo a esta filosofía: hacer que el poder político respete al Ejército, para que el Ejército sea respetuoso del poder político. La experiencia va saliendo por ahora airosa, no sin haber tenido que sufrir la prueba de fuego de 22 motines frustrados. El último de ellos tuvo verdadera entidad y estuvo íntimamente ligado al mismo régimen de organización del Ejército que se acaba de indicar.

## El asesinato de Arana y el motín de julio.

Por las notas de nuestro compañero Julio Castro, conocen los lectores del semanario el proceso de la revolución de Guatemala.

En junio de 1944, como fruto de una efervescencia popular cayó el dictador Ubico, reemplazándolo otro militar, el coronel Ponce. Se hubiera éste consolidado con las mismas características de su antecesor, de no haber ocurrido en octubre un nuevo levantamiento popular, impulsado por la clase universitaria y los militares jóvenes —la verdadera revolución— derrocando a Ponce e instaurando en su lugar un triunvirato. Formaron éste Jorge Toriello, civil, Jacobo Arbenz, militar de escuela y Francisco Javier Arana, militar de línea.

Este triunvirato convocó la Constituyente de que surgió la ya citada Carta revolucionaria de 1945, de acuerdo con la cual fué Arévalo elegido por seis años Presidente constitucional. En el nuevo gobierno Arbenz fué designado por el Presidente Ministro de Defensa Nacional, y Arana fué designado por el Congreso Jefe de las Fuerzas Armadas. En cuanto a Toriello fué pronto desplazado del movimiento revolucionario, dedicándose en la actualidad a actividades comerciales.

En tales condiciones, después de pasar por numerosas tentativas subversivas del viejo ubiquismo, se llegó al año actual. Debiéndose renovar la Presidencia en 1951, empezó a hablarse de candidaturas, surgiendo antes que ninguna otra, impulsada al parecer por una manifiesta ambición personal, la del Jefe de las Fuerzas Armadas, General Arana.

Para que la candidatura fuera viable le era preciso abandonar su cargo militar. Debió entonces interesarse en que resultara ele-

Nota Exclusiva Para MARCHA

Por ARTURO ARDAO

la suerte de Gallegos. Y la sangre de pueblo y de estudiantes que corrió en defensa del gobierno sería —también en esa interpretación— la fianza de su estabilidad definitiva.

En reemplazo de Arana designó el Congreso al Mayor Carlos Paz Tejada. Por su edad de 31 años se halla en la imposibilidad constitucional de postular la Presidencia. Es además universitario, por haber hecho la carrera de Ingeniero. Se estima que la garantía ofrecida por ambas circunstancias influyó para que recayera en él la preferencia del Congreso.

## Las relaciones con Washington

En párrafo aparte hemos de hacer referencia a un factor de naturaleza internacional que se habría hecho sentir en los sucesos de julio.

La revolución guatemalteca del 44, en especial bajo la Presidencia Arévalo, se ha caracterizado por una afirmación de la nacionalidad frente al imperialismo norteamericano. Este es muy fuerte allí, como en toda Centroamérica, a través de capitales como el de la famosa United Fruit Company, usinas eléctricas, empresas privadas.

Círculos afines a esa clase de intereses, tradicionalmente ligados al militarismo de viejo cuño, habrían en los últimos tiempos rodeado a Arana, viendo en él al hombre que podría volver las cosas al cauce de antes. Tal lo que se sostiene en los ambientes adictos a la situación. "Aranismo" habrá ido siendo cada vez más sinónimo de "yanquismo".

Entre los elementos opositores —algunos de los cuales desprendidos de la revolución— se sostiene que Arana representaba una tendencia moderadora del acentuado giro comunizante tomado por el régimen. Se alude al predicamento adquirido por el PAR —Partido de Acción Revolucionaria— si no definitivamente comunista, de innegable orientación pro-soviética. No pueden, sin embargo, ocultar el hecho de que en todo caso se trataba de una tendencia militar.

Por otra parte, si bien el PAR es un partido oficialista, su influencia se halla contrabalanceada por la de los otros dos partidos revolucionarios: Frente Popular y Renovación Nacional. Con mucha sagacidad Arévalo ha mantenido, hasta en los detalles, el equilibrio de las tres fuerzas. Y como prueba de su flexibilidad en el problema de las relaciones con EE. UU. habla el hecho de que en reemplazo de Enrique Muñoz Meany, hombre del PAR, ha traído al Ministerio de Relaciones Exteriores, a su pariente Ismael González Arévalo, hasta ahora Ministro en Washington, de orientación muy opuesta.

Al hacerse cargo de la cartera, estando nosotros en Guatemala, hizo el nuevo canci-

# La Revolución de Guatemala

or el Congreso un sucesor que le fue-  
to. Lo más seguro para ello era contar  
mayoría del Consejo de Defensa Na-  
De ese modo sería de su confianza la  
ad de la terna que se elevara al Con-

el mes de julio la oficialidad del  
o se aprestaba en todo el país a reno-  
Consejo de Defensa. Arana se habría  
ado en hacer triunfar sus candidatos,  
zando con el motín. En esas circuns-  
fue misteriosamente asesinado al cru-  
sombrio pequeño puente de piedra en  
ximidades del Lago de Amatitlán, a  
s. de la ciudad de Guatemala.

asesinato siguió el inmediato alza-  
de las tropas arañistas de la capital,  
acaron el Palacio Nacional y la Guar-  
vil. Pueblo y estudiantes universitarios  
ron al primero por su parte trasera,  
ron armas, resistieron a los sublevados  
dominaron después de una lucha de va-  
las en que hubo centenares de muertos.

## situación actual

uando llegamos a Guatemala, no cum-  
dos meses de los sucesos, se percibían  
odas partes las huellas de éstos. En los  
os atacados, la marca del intenso baleo.  
prensa, en discursos, en conversaciones,  
entes alusiones a los mismos, en particu-  
la personalidad de Arana y a su asesi-  
los autores del cual no han sido indivi-  
ndos oficialmente.

in los círculos revolucionarios se consi-  
que la desaparición de Arana ha elimi-  
el mayor peligro que hasta ahora se ha  
ernido sobre la revolución.

según ese punto de vista, Arana, hom-  
uerte de la situación, se había dejado lle-  
or una visible ambición de mando, per-  
lose como el Delgado Chalbaud de Gua-  
la. El militar joven que después de ha-  
techo la revolución contra el militaris-  
se aprestaba a restaurarlo. Los sucesos  
dio habrían entonces evitado a Arévalo  
erte de Gallegos. Y la sangre de pueblo  
estudiantes que corrió en defensa del  
no sería —también en esa interpreta-  
— la fianza de su estabilidad definitiva.  
in reemplazo de Arana designó el Con-

ller declaraciones públicas, al parecer diri-  
gidas a borrar la impresión dominante en  
Washington —se ha dicho— de que Guate-  
mala era un país latinoamericano colocado  
“detrás de la cortina de hierro”.

## La obra de la Revolución

Es difícil, tal vez para los propios gua-  
temaltecos, saber si su “Revolución de Octu-  
bre”, que estos días ha cumplido un lustro,  
se halla al fin consolidada.

Parece cierto que la reacción militarista  
ha recibido duros contrastes y que un pue-  
blo decidido y alerta monta guardia junto al  
régimen. Pero parece cierto también que hay  
grandes enconos latentes, así como poderosos  
intereses que buscan revancha. La catástro-  
fe que acaba de enlutar al país y destruir su  
economía, tendrá sin duda influencia grande  
en el curso de los hechos futuros. Será para  
el gobierno de Arévalo una prueba de fuego,  
en la que la revolución misma se jugará su  
prestigio y acaso su supervivencia.

Entre tanto cabe preguntarse: ¿cuál ha si-  
do la obra de la revolución?

No nos hallamos en condiciones de dar  
una respuesta circunstanciada a esa pregunta.  
Podemos, sin embargo, señalar las que pare-  
cen ser realizaciones y orientaciones funda-  
mentales de un movimiento que se desenvuel-  
ve lentamente y con dificultad, pero que de  
algún modo se desenvuelve.

Ya se ha apuntado el importante aspecto  
institucional de la obra de la revolución, con-  
figurado por el desarrollo de las autonomías,  
sobre la base de una constitución moderna,  
de innegable espíritu progresista, que ha he-  
cho hincapié en la desarticulación de la má-  
quina centralista del Ejecutivo. A su ampa-  
ro, Guatemala se inicia en la experiencia de  
la libertad política, al cabo de la larga suce-  
sión de dictaduras omnímodas que ha sido  
toda su historia. Sólo en este siglo un dicta-  
dor —Estrada Cabrera— duró más de veinte  
años, y otro —Ubico— casi quince.

Cierto es que la libertad política no tie-  
ne todavía toda la consagración que fuera de  
desear. Leyes restrictivas de la libertad de  
prensa, así como de emisión del pensamiento  
de los funcionarios públicos, han sido dicta-  
das recientemente. No sería justo, empero, juz-

garlas con prescindencia de las circunstancias  
revolucionarias que allí se viven.

## Reforma social, educacional, agraria

De la finalidad ya vista, de algunos de  
los organismos autónomos, surge la orienta-  
ción reformista en materia económico-social  
que caracteriza al régimen.

Cabe agregar la también acción reformis-  
ta, muy importante, en materia educacional.  
Es éste un aspecto en que el gobierno, enca-  
bezado por un pedagogo prominente, ha car-  
gado el acento. Escuela, enseñanza secunda-  
ria, Universidad, han recibido un impulso de  
verdadero sentido revolucionario.

• Se han construido en todo el país enor-  
me cantidad de escuelas, en locales standards  
de diversos tipos, ideados personalmente,  
respondiendo a determinadas preocupaciones  
pedagógicas, por el propio Arévalo. También  
en todo el país se han multiplicado colegios  
de enseñanza media, ensayándose últimamen-

(Pasa a la Pág. 13)



# EL PRESIDENTE AREVALO Y LA REVOLUCION DE GUATEMALA

(Viene de la Pág. Central)

te, bajo el actual Ministerio de Educación de Raúl Osgueda, un nuevo tipo de colegio nocturno para obreros. La Universidad de San Carlos ha recibido, junto con la autonomía, un gran apoyo material, habiéndose enriquecido con nuevos organismos como la activa Facultad de Humanidades, creada igual que la nuestra a fines de 1945, con una floreciente imprenta universitaria, con un comedor universitario, etc.

En lo que al problema del indio se refiere —fuera de la obra educacional emprendida— dos organismos lo tienen a su cargo en lo económico-social: el Instituto Indigenista Nacional, que hace estudios de economía y sociología indígenas; y el INFOP, ya citado, que en colaboración con aquél, se aboca a mejorar las deficientes condiciones en que vive el indio en materia de vivienda y de dieta alimenticia. Dramáticas, ahora, por causa de la inesperada calamidad que azota al país.

En fin, en cuanto al problema fundamental de la tierra, directamente relacionado con el indio, se hizo público en los días en que estuvimos en Guatemala, un vasto y avanzado proyecto de Reforma Agraria presentado al Parlamento. Lo elaboró el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), organización de Sindicatos estrechamente ligada al régimen revolucionario, y cuenta con el auspicio del PAR.

Consta de 184 artículos y de su espíritu hablan estos considerandos: “—Que el desarrollo económico del país se ve frenado por la existencia del latifundio en nuestra agricultura, que mantiene formas atrasadas y

muchos rezagos de servidumbre, disminuye el rendimiento productivo, detiene el desarrollo industrial, es fuente de pobreza para los campesinos y encarece la vida popular; —Que en esta situación se han apoyado las dictaduras del pasado para mantener la opresión del pueblo...”

## Bélice y Unión Centroamericana

Para completar esta rápida visión del panorama revolucionario de Guatemala, haremos referencia a dos aspectos de la política internacional del régimen.

Uno, Belice. La reivindicación del rico territorio en manos de Inglaterra fué desde el primer momento una bandera de la revolución; a ella se debe el haber hecho en el país activa conciencia en torno al asunto, así como el haberle dado actualidad en la política del hemisferio. Otro, la Unión Centroamericana. Hostilizada la revolución guatemalteca por las dictaduras de El Salvador, Honduras y Nicaragua —en estos momentos sólo con Costa Rica guarda una relativa afinidad— hace sin embargo de aquella Unión una consigna expresa de su política internacional.

No carece de interés reproducir la disposición que erige a esa consigna en una norma de la propia Constitución (art. 3): “Guatemala se reconoce parte de la Federación de Centro América, actualmente disgregada. Mantendrá y cultivará fraternales relaciones con los demás Estados que la integraban y se esforzará porque se restablezca, parcial o totalmente, y en forma popular y democrática, la Unión Centroamericana”.

ARTURO ARDAO.